

Rfª.:Departamento de Personal/Arg  
Expte.:S/1067/2010  
Expediente Electrónico: 995/2011

### ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia con fecha 18 de julio de 2011 se ha dictado el siguiente Decreto:

“Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para subsanar los defectos subsanables que hayan motivado la exclusión de los aspirantes de la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento de Priego de Córdoba para cubrir una plaza de personal funcionario de Técnico Medio de Hacienda, correspondiente a la oferta de empleo público de 2010, mediante concurso-oposición libre, esta Alcaldía resuelve por el presente estimar la alegación presentada por D. Juan Oliva Hinojosa, provisto de D.N.I. nº 48.867.272-T, al aportar copia compulsada del DNI, siendo admitido en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento de Priego de Córdoba para cubrir una plaza de personal funcionario de Técnico Medio de Hacienda, y desestimar la alegación presentada por Dª Esther María Castellano Moreno, provista de D.N.I. nº 30.964.273-V, al haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido en la base cuarta de la convocatoria, por lo que la lista definitiva de admitidos y excluidos queda aprobada como sigue, la cual se publicará en el tablón de anuncios y página web de esta Entidad:

Apellidos	Nombre	DNI	
<b>Admitidos</b>			
Antúnez López	Mª Victoria	45.742.638-P	
Del Caño Jiménez	Antonio	52.488.924-A	
Oliva Hinojosa	Juan	48.867.272-T	
<b>Excluidos</b>		<b>DNI</b>	<b>Causa</b>
Castellano Moreno-Vaquerizo	Esther Mª	30.964.273-V	1
Torres Peregrina	Belén Mª	75.144.998-L	1 y 3

#### **Motivos de exclusión:**

- Causa 1: Solicitud presentada fuera de plazo.
- Causa 3: No presenta la titulación exigida.

Se advierte a los participantes que la presente convocatoria se encuentra impugnada judicialmente por lo que la participación supondrá la aceptación del pronunciamiento judicial no generándose responsabilidad alguna para este Ayuntamiento.”

El/La Alcalde/sa-Presidente/a,